

Anexo 1 del oficio número 500-05-2022-29330 de fecha 25 de noviembre de 2022 correspondiente a contribuyentes que, **SÍ** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	FMS140917IK4	FIVA MAQUINARIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2018-001258 de fecha 06 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					12 de marzo de 2018	13 de marzo de 2018
2	STB040123DW7	SERVICIOS TRONCALIZADOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a la sentencia de fecha 19 de marzo de 2021, dictada por la Sala Regional del Centro II, dentro del Juicio de Nulidad 215/20-09-01-4	500-47-00-07-03-2016-013616 de fecha 03 de agosto de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"			24 de febrero de 2022	25 de febrero de 2022		

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	FMS140917IK4	FIVA MAQUINARIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de abril de 2018	2 de abril de 2018
2	STB040123DW7	SERVICIOS TRONCALIZADOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-05-2022-6010 de fecha 01 de abril de 2022	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de abril de 2022	4 de abril de 2022

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	FMS140917IK4	FIVA MAQUINARIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8182 de fecha 23 de marzo del 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de mayo de 2018	21 de mayo de 2018

- 2 -

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
2	STB040123DW7	SERVICIOS TRONCALIZADOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-05-2022-6010 de fecha 01 de abril de 2022	Administración Central de Fiscalización Estratégica	22 de abril de 2022	25 de abril de 2022

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	FMS140917IK4	FIVA MAQUINARIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a la sentencia de fecha 08 de marzo de 2021, dictada por la Sala Regional de Tabasco del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del Juicio de Nulidad 168/19-26-01-6.	500-57-00-05-01-2022-002877 de fecha 06 de septiembre de 2022	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "I"					12 de septiembre de 2022	13 de septiembre de 2022
2	STB040123DW7	SERVICIOS TRONCALIZADOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-47-00-07-03-2022-2346 de fecha 08 de junio de 2022	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "I"			9 de junio de 2022	10 de junio de 2022		

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	FMS140917IK4	FIVA MAQUINARIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	Torreón, Coahuila de Zaragoza	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
2	STB040123DW7	SERVICIOS TRONCALIZADOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	Querétaro, Querétaro	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal